

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/010/3, para la contratación de los “Servicios para la ampliación del Sistema de Información Geográfica”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Tecnología y Sistemas de Información.
Número de expediente: 17/010/3
C.P.V.: 72260000-5 Servicios relacionados con el software.
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Desarrollo de varios trabajos o tareas dentro del ámbito del Sistema de Información Geográfica.
-Ver apartado A del Cuadro de Características Específicas.
División por lotes y número: No procede.
3. **Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** A determinar por EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato durará desde su fecha de formalización (previsiblemente el 1 de mayo de 2017) hasta el 31 de diciembre de 2018.
-Ver apartado M del Cuadro de Características Específicas.
4. **Valor estimado del contrato:** Ascende a 244.750,00€, (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 10%.
Presupuesto base de licitación.: 222.500€, (IVA excluido).
-Los importes unitarios de cada tarea son máximos y no se pueden superar en la proposición económica que se realice. Será motivo de exclusión, incumplir esta condición.
La forma de determinación del presupuesto es por precios unitarios.
-Ver apartado L del Cuadro de Características Específicas.
5. **Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** El 5% del presupuesto de adjudicación.
6. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Subdirección de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtMadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtMadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
7. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
-Solvencia técnica:
 - El licitador deberá haber realizado, al menos, tres proyectos de implantación de sistemas similares en los últimos cinco años, bien de manera conjunta o como soluciones separadas, en ámbitos similares a los que son objeto del contrato, dentro de la Unión Europea. Al menos, uno de los proyectos deberá haber sido dentro del ámbito del Transporte Público de viajeros. Para acreditar este requisito se deberá presentar un certificado de ejecución exitosa emitido por la entidad contratante y receptora del servicio que describa el mismo.
 - La empresa o una de ellas (en caso de UTE) debe acreditar ser partner de ESRI y contar con desarrolladores con certificaciones de desarrollo (developer) de ESRI, mediante la presentación de los C.V. y certificados expedidos por ESRI. Los desarrolladores de los que se aporten estos datos, serán los que se adscribirán a la ejecución de este contrato, debiendo aportar compromiso firmado por el representante del licitador, en tal sentido.-Solvencia económica:
 - Se aportará una declaración sobre la cifra de negocios de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016 o desde la constitución de la sociedad, si es posterior al año 2013), considerándose solvente si, en cada año, la misma es, como mínimo, igual al doble del importe del presupuesto base de licitación del contrato, acreditándose mediante la presentación de la declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390), del impuesto de Sociedades o del IRPF.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/010/3, para la contratación de los “Servicios para la ampliación del Sistema de Información Geográfica”.

- Se aportarán las cuentas anuales del último ejercicio cuyo plazo de presentación haya vencido, inscritas en el Registro Mercantil, donde se alcance una ratio igual o mayor de 1 por aplicación de la siguiente fórmula:
$$\text{Activo corriente} + \text{Activo no corriente} / \text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}.$$
- Los empresarios no obligados a presentar las Cuentas en Registros Oficiales, deberán aportar el libro legalizado, o cualquier otro medio alternativo de acreditación de la solvencia económica.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas **finalizará el día 10 de marzo de 2017 a las catorce horas.**

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver además punto 4 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4 del Cuadro de Características Específicas y punto 11 del Anexo XII Pliego de Condiciones Técnicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día **22 de marzo a las 12:00 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes. Una vez valorados y aprobada la valoración, se publicará en la web de EMT y será notificada individualmente a los licitadores en los correos electrónicos facilitados en la documentación administrativa.

La apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público con asistencia de los licitadores admitidos, en la fecha que EMT determine, notificándose dicha fecha mediante anuncio publicado en la web www.emtmadrid.es (Perfil de contratante), que será suficiente a efectos de notificaciones, pudiendo además notificar la fecha a los licitadores admitidos mediante correo electrónico.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: La adjudicación será a favor de la proposición económicamente más ventajosa, por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones.

-Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado J del Cuadro de Características Específicas.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional:

-Ver Anexo XII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Técnicas y sus apéndices.

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 24 de febrero de 2017.- El Subdirector de Contratación de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez